

Biblián. Noviembre 7 del 2006

Señor Doctor
Eduardo Maldonado Seade
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA
Ciudad.

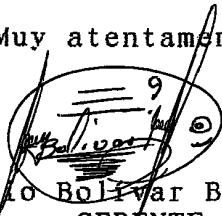
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicar a su Autoridad que en el Libro de Acciones y Accionistas de "EMPRESA DE TRANSPORTE DE CARGA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION RIO GALUAY S.A.", se ha registrado la transferencia de VEINTE Y NUEVE acciones del valor nominal de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, realizada por el señor NELSON ALEJANDRO CALLE SOLIS, con cédula de ciudadanía No. 030141682-2, en favor del señor FAUSTO EZEQUIEL GUAMAN MACANCELA, con cédula de ciudadanía No. 030043979-1.

Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Aprovecho la oportunidad para expresarle a usted los sentimientos de mi distinguida consideración y me suscribo,

Muy atentamente,



Julio Bolívar Buestán
GERENTE

EMPRESA DE TRANSPORTE DE CARGA DE MATERIALES
DE CONSTRUCCION RIO GALUAY S.A.

